Evolución Índices

		Variación en el período				
Índices	Último	septiembre	agosto	2025 (YTD)	2024	
IBEX 35	15.475,00	3,6%	3,7%	33,5%	14,8%	
Eurostoxx 50 (Eurozona)	5.529,96	3,3%	0,6%	12,9%	8,3%	
Dax (Alemania)	23.880,72	-0,1%	-0,7%	19,9%	18,8%	
Cac 40 (Francia)	7.895,94	2,5%	-0,9%	7,0%	-2,2%	
FTSE 100 (UK)	9.350,43	1,8%	0,6%	14,4%	5,7%	
S&P 500 (EE.UU.)	6.688,46	3,5%	1,9%	13,7%	23,3%	
Nasdaq 100 (EE.UU.)	24.679,99	5,4%	0,8%	17,5%	24,9%	
Nikkei (Japón)	44.932,63	5,2%	4,0%	12,6%	19,2%	
Shangai Comp. (China)	3.882,78	0,6%	8,0%	15,8%	12,7%	
MSCI Emerging Markets	1.346,05	7,0%	1,2%	25,2%	5,1%	
MSCI World (USD)	4.306,70	3,1%	2,5%	16,2%	17,0%	
MSCI World (EUR)	374,27	2,7%	0,2%	2,4%	24,8%	

Fuente: Bloomberg

Septiembre positivo de nuevo en las bolsas

Tras un verano positivo, **septiembre confirmó la fortaleza de las bolsas**, respaldadas por una menor percepción de riesgo geopolítico, arancelario y económico.

En Europa, destacó nuevamente el mercado español: el Ibex 35 avanzó un 3,6%, situando su rentabilidad acumulada anual en un notable 33%. El Euro Stoxx 50 registró un incremento similar (+3,3%), mientras que el DAX alemán quedó algo rezagado.

En EE. UU., las alzas también dominaron. El S&P 500 alcanzó un nuevo máximo histórico tras subir un 3,5% en el mes, mientras que el Nasdaq 100 destacó con un avance del 5,4%. Por último, las bolsas emergentes repuntaron en torno a un 7%.





Evolución Sectores

		Variación en el período							
Sectores Eurostoxx	Último	septiembre		agosto		2025 (YTD)		2024	
Industriales	1.631,44		5,0%		-1,6%		24,9%		14,9%
Tecnología	1.154,80		11,2%		-1,6%		9,3%		11,2%
Consumo	400,54		0,7%		2,5%		-10,6%		-9,0%
Bancos	233,47		4,0%		2,1%		59,9%		23,4%
Salud/Farma	848,23		0,6%		2,4%		2,8%		8,7%
Utilities	458,01		2,8%		-0,8%		20,8%	I	-3,1%
Seguros	510,84		0,2%	Į	-0,6%		20,2%		21,5%
Automóviles y Componentes	502,44		-2,1%		4,9%	- (-5,7%		-12,1%
Energía	139,93		0,6%		-0,5%		17,9%	I	-3,1%
Alimentación	429,88		-4,0%		2,2%		-1,9%		-11,3%
Químicas	1.414,01		-2,8%		2,4%		0,9%		-9,5%
Telecomunicaciones	346,48		-3,2%	1	0,6%	ı	6,8%		16,8%

Sectores EE.UU.	Último	septiembre	agosto	2025 (YTD)	2024
Tecnología	5.612,00	7,2	0,3%	21,7%	35,7%
Salud/Farma	1.623,95	1,6	6 5,2%	1,2%	0,9%
Financieras	896,86	0,0	% 3,0%	11,5%	28,4%
Consumo cíclico	1.917,97	3,1	% 3,4%	4,7%	29,1%
Telecomunicaciones	422,60	5,5	% 3,6%	23,7%	38,9%
Industriales	1.306,11	1,7	-0,1%	17,1%	15,6%
Consumo no cíclico	871,10	-1,8	% 1 ,4%	2,0%	12,0%
Energía	682,82	-0,5	% 2,9%	4,3%	2,3%
Materiales básicos	570,71	-2,3	5,6%	7,7%	-1,8%
Utilities	443,18	4,0	√ -2,0%	15,1%	19,6%
Inmobiliarias	264,79	-0,1	√ 2,0%	3,5%	1,7%

La tecnología vuela en septiembre

Lo más relevante del mes a nivel sectorial fue el **repunte de** la tecnología, con subidas del 11% en Europa y del 7% en EE. UU., impulsadas por la demanda de chips, centros de datos e infraestructura, todo ello ligado a la "Inteligencia Artificial".

La banca europea también registró un buen desempeño (+4%), acumulando en el año una revalorización excepcional del 60%, frente al 20% de los siguientes sectores con mejor comportamiento (eléctricas y seguros).

Por el contrario, **los sectores más rezagados en Europa fueron alimentación, telecomunicaciones y químicas**, con pérdidas del 3%-4%, reflejando la preferencia del mercado por valores cíclicos frente a defensivos.



Fuente: Bloomberg

Evolución reciente



Las bolsas se sitúan en zona de máximos a pesar de todos los problemas

La mayoría de los mercados se encuentran en zonas de máximos anuales, y en muchos casos, como el Euro Stoxx 50, el S&P 500, el Nasdaq o el Dax, en zonas de máximos históricos. Las bolsas han superado el bache producido a raíz del famoso "Día de la Liberación" estadounidense (2-abril), merced a la reducción de incertidumbre, tanto geopolítica como arancelaria o económica.

Tras muchos ejercicios de peor comportamiento relativo, resulta reseñable el excelente comportamiento en 2025 de las bolsas emergentes, que acumulan un ascenso del 25% en el ejercicio 2025





<u>Valoración</u>

Índice bursátil	PER (2025)	PER (2026)	PER medio	Rentab.	
		1 LK (2020)	últimos 15a	dividendo	
S&P 500	25,3	22,1	18,2	1,2%	
Eurostoxx 50	16,6	15,3	14,2	2,9%	
Ibex 35	13,4	12,9	12,1	3,9%	
Dax (Alem.)	17,3	15,0	14,3	2,6%	
MSCI Emerg.	15,4	13,3	13,5	2,5%	

Fuente: Bloomberg

Nos mantenemos en un terreno de valoraciones "exigentes"

En lo que llevamos de año, las bolsas han subido más que los beneficios esperados, lo que ha deparado un encarecimiento relativo del mercado.

Aunque no sean niveles exagerados en la eurozona, hay que ser conscientes que el Per del Eurostoxx 50 se sitúa por encima de la media histórica (de quince años).

En el caso del S&P 500 la lectura inicial podría ser más negativa, con una sobrevaloración muy marcada, pero hay que matizarla por la fuerte influencia que tienen los valores tecnológicos, apoyados por expectativas muy positivas, difíciles de calibrar en plena "revolución sobre la IA" ...





Aviso legal

El presente documento no presta asesoramiento financiero personalizado. Ha sido elaborado con independencia de las circunstancias y objetivos financieros particulares de las personas que lo reciben. El inversor que tenga acceso al presente informe debe ser consciente de que los instrumentos o inversiones a que el mismo se refiere pueden no ser adecuados para sus objetivos específicos de inversión, su posición financiera o su perfil de riesgo ya que éstos no han sido tomados en cuenta para la elaboración del presente informe, por lo que debe adoptar sus propias decisiones de inversión teniendo en cuenta dichas circunstancias y procurándose el asesoramiento especifico y especializado que pueda ser necesario.

Este documento ha sido preparado por el Área de Gestión de Inversiones Banco Cooperativo Español S.A. con la finalidad de proporcionar información general a la fecha de emisión del informe y está sujeto a cambios sin previo aviso. Banco Cooperativo Español no asume compromiso alguno de comunicar dichos cambios ni de actualizar el contenido del presente documento. Ni el presente documento ni su contenido constituyen una oferta, invitación o solicitud de compra de los instrumentos que en él se detallan, ni pueden servir de base a ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

El contenido del presente documento, así como los datos, opiniones, estimaciones y recomendaciones contenidas en el mismo, han sido elaborados por Banco Cooperativo Español S.A. y están basadas en informaciones de carácter público y en fuentes que se consideran fiables, pero dichas informaciones no han sido objeto de verificación independiente por Banco Cooperativo Español S.A., por lo que no se ofrece garantía, expresa o implícita en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

Banco Cooperativo Español S.A. no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida directa o indirecta que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido. El inversor tiene que tener en cuenta que la evolución pasada de los instrumentos no garantiza la evolución futura o resultados futuros. El precio de los instrumentos descritos puede fluctuar en contra del interés del inversor. Las transacciones en derivados pueden implicar grandes riesgos y no son adecuados para todos para todos los inversores. De hecho, en ciertas inversiones, las pérdidas pueden ser superiores a la inversión inicial, siendo necesario en estos casos hacer aportaciones adicionales para cubrir la totalidad de dichas pérdidas. Por ello, con carácter previo a realizar transacciones en estos instrumentos, los inversores deben ser conscientes de su funcionamiento, de los derechos, obligaciones y riesgos que incorporan, así como los propios valores subyacentes de los mismos. Asimismo, los inversores deben tener en cuenta que la rentabilidad obtenida en el pasado no es garantía de la evolución o resultados futuros.

Ninguna parte de este documento puede ser: (1) copiada, fotocopiada o duplicada en ningún modo, forma o medio (2) redistribuida o (3) citada, sin permiso previo por escrito de Banco Cooperativo Español. Ninguna parte de este informe podrá reproducirse, llevarse o transmitirse a aquellos países (o personas o entidades de los mismos) en los que su distribución pudiera estar prohibida por la normativa aplicable. El incumplimiento de estas restricciones podrá constituir infracción de la legislación de la jurisdicción relevante.

